

CRISTALERÍAS DE CHILE S.A.

**Sociedad Anónima Abierta
Emisor de Valores de Oferta Pública**

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a los señores accionistas de Cristalerías de Chile S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 08 de abril de 2025, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en José Luis Caro N° 501, Comuna de Padre Hurtado, la que se celebrará a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informes de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio 2024.
2. Distribución de utilidades y determinación de la política de dividendos.
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el año 2025, e informe de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2024.
4. Informe de actividades y gastos del Comité de Directores; y determinación de la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
6. Determinación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
7. Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas.
8. Designación de Clasificadoras de Riesgo.
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN A LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 2 de abril de 2025.

MEMORIA INTEGRADA EJERCICIO 2024

Se informa que con fecha 26 de marzo de 2025 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Internet de la Compañía, www.cristalchile.cl, la Memoria Integrada de la Compañía correspondiente al ejercicio 2024.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los accionistas que los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio en Internet de la Compañía www.cristalchile.cl.

DIVIDENDO N°239 DEFINITIVO

El Directorio acordó proponer a la Junta la distribución de un Dividendo N°239 definitivo, de \$6,68 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que se pagaría el día 22 de abril de 2025 en favor de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del día 14 de abril de 2025.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 28 de marzo de 2025, en el sitio en Internet de la Compañía, www.cristalchile.cl. Entre tales documentos, se incluirá la información a la Junta sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa y sus respectivos fundamentos.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, media hora antes de la hora de inicio.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL